

Servicio de Aplicaciones Informáticas (API)

La Agencia Nacional de Aduanas de México requiere contar con servicios de aplicaciones informáticas que le permitan mantener la operación de su plataforma tecnológica, misma que brinda múltiples servicios a las áreas sustantivas.

Dichos servicios se definen de forma integral como:

1. Licenciamiento de software, aplicaciones o sistemas y,
2. Servicios extendidos relativos al licenciamiento.
 - a. Mantenimiento y soporte.
 - b. Capacitación y consultoría.